

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

DS N° 001-2019-MINEDU DS N° 003-2019-MINEDU

CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DOCENTE 2019 / EBR PRIMARIA: EIB

CRONOGRAMA ETAPA POR NECESIDAD DE SERVICIO II

El Comité de Contratación Docente de la UGEL San Ignacio, convoca a postulantes que reúnen los requisitos de formación académica: ANEXO 3-A, ANEXO 3-B, ESTUDIOS PEDAGÓGICOS EN CURSO con experiencia DOCENTE, asimismo los postulantes deben estar inscritos en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú y contar con el nivel de dominio de la lengua originaria según lo establecido en el Anexo 11), para plaza vacante de EBR Primaria: EIB, a presentar su expediente en la oficina de Gestión Institucional, de acuerdo al siguiente cronograma:

Nº	Actividad	Fechas	
		Inicio	Fin
1	Convocatoria	12/09/2019	12/09/2019
2	Publicación de plazas vacantes	12/09/2019	12/09/2019
3	Inscripción de postulantes	16/09/2019	16/09/2019
	UGEL SI: Secretaría de Gestión Institucional	9:00 a.m.	1:00 p.m.
4	Evaluación de expedientes	16/09/2019	16/09/2019
5	Publicación del Cuadro de Méritos	16/09/2019	16/09/2019
	Preliminar	3:00 p.m.	3:00 p.m.
6	Presentación y absolución de reclamos	16/09/2019	16/09/2019
	UGEL SI: Secretaría de Gestión Institucional	3:00 p.m.	4:00 p.m.
7	Publicación del cuadro de méritos final	16/09/2019	16/09/2019
		5:00 p.m.	5:00 p.m.
8	Adjudicación de plazas	16/09/2019	16/09/2019
		5:00 p.m.	5:00 p.m.

NOTA:

- Para la evaluación del expediente tener en cuenta el Anexo 8 B del D.S. N° 001-2019-MINEDU. (Ordenar el expediente de acuerdo a los criterios de evaluación del Anexo 8 B).
- Presentar los Anexos 5, 6-A, 6-B y 7, y copia legible del DNI para la proyección de la Resolución de Contrato.
- Numeral 8.9 del D.S. N° 001-2019-MINEDU "En caso de detectarse irregularidades, falsificaciones o adulteraciones durante el desarrollo del proceso o en la documentación presentada, el titular de la UGEL no expedirá la resolución que aprueba el contrato, sin perjuicio de iniciar las acciones legales que correspondan por la presunta comisión de delito.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PLAZA VACANTE

N°	I.E.	CODIGO DE LA PLAZA	NIVEL	TIPO DE I.E.
1	I.E. № 821627 – CHIMICHIMI	113421321113	PRIMARIA	UNIDOCENTE

San Ignacio, 12 de setiembre de 2019

La Comisión

"G. SILVANA DEL CAMMEN VEJA ALTAMIRANO DIRECTORA DE GESTION INSTITUCIONAL